

MAREAS.

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centimos.	metros.
8 00 M.	1 39 M.	63	2,52
8 26 T.	2 6 T.	67	2,68

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reina. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

OSTRAS. La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas en los trenes, en cantidades que no bajen de 250 á los precios siguientes:
Clase primera, millar, á pesetas 100; segunda, á 75; tercera, á 40; cuarta, á 30.
Los señores D. Manuel Gallo, en su establecimiento de Boó, y D. Cayetano Gómez, en el que tiene en esta ciudad, MUELLE, número 8, venden también los moluscos por mayor y menor.

SOCIEDAD DE CREDITO.

BANCO DE SANTAEDER.
Ayer se celebró junta general de accionistas de esta Sociedad, dándose lectura de la memoria y balances correspondientes al segundo semestre del año último.
Según dicha memoria, el ramo de descuentos en los seis meses, solo dió lugar á operaciones por 6.746.000 pesetas por descuento y 228.500 por pignoraciones, dato que demuestra la paralización de los negocios en nuestra plaza, estancamiento que acusa también la importante cifra que alcanzan los depósitos en cuenta corriente, capital sin producto para sus poseedores y que salda en 31 de diciembre por 6.460.000 pesetas, teniendo el Banco disponibles en efectivo 1.652.000 pesetas y 8.107.000 en valores sobre la plaza á corto plazo.
Los valores depositados en los establecimientos figuran nominalmente por 71.381.000 pesetas y por cerca de un millón de pesetas los depósitos en efectivo.
Aunque con lentitud, vá adquiriendo la debida importancia la Caja de Ahorros puesta por el Banco á disposición del público. Durante el semestre ingresaron 214.000 pesetas, retirándose 135.000 y teniendo abiertas en 31 de diciembre 1.242 cuentas con un saldo de 1.112.000 pesetas.
Los beneficios del semestre que suman 196.000 pesetas, deducidos los descuentos, permítan, deducidos gastos, sueldos y gratificación al personal y las amortizaciones de costumbre, distribuir un dividendo de ocho por ciento á los accionistas, por el semestre citado, quedando un pequeño residuo para el ejercicio.
Aprobado por unanimidad balance y cuentas, se procedió á la renovación de los Vocales salientes de la Junta de Gobierno, siendo reelegidos los salientes don Venancio Casado, don José María Pereda y don Bartolomé de la Maza, y en reemplazo del finado don Antonio Plasencia se designó al señor don Zoilo Marracci Crespo.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 19 de enero.
Sr. Director de EL ATLANTICO.
Pocas novedades que anotar en el orden político, después de los escarceos del señor Montilla, que no lograron provocar la discusión á que aspira el señor. Romero Robledo

EL ATLANTICO.

AÑO II. SANTANDER.—VIERNES 21 DE ENERO DE 1887. NÚM. 21.

para explicar, si explicación tiene, su reciente consorcio con la izquierda.
En el Congreso comenzó ayer, á última hora, á discutirse el proyecto de ley de admisiones temporales, cuya votación tendrá lugar en la sesión de mañana. Hablaron contra la totalidad los señores Pando, Alvarez Mariño y Botija, contestando por la Comisión los señores La Guardia, Barróso y Delgado, y resumiendo el debate el señor ministro de Hacienda en un buen discurso que merecía más numeroso auditorio, pues, como siempre que se tratan asuntos económicos, los escarceos de los diputados están vacíos, quedando en la sala tan solo la mesa, la Comisión y media docena de individuos que entran y salen, hablan en voz alta y para nada se ocupan de los oradores, sólo escuchados por los taquígrafos.
El debate de ayer demuestra una vez más el abandono en que se tiene el estudio de las cuestiones económicas, pues los oradores que atacaron el proyecto de admisiones temporales dieron muestras de desconocer el asunto; y no de otra suerte puede comprenderse que el señor Pando hablara de la introducción de alcoholes y de cereales para fabricarlos con objeto de que se consumieran después en el país, pues en el primer caso se trata de una materia fabricada y, y que por consecuencia no entra en la esfera que se propone abarcar el proyecto, y en el segundo, destinándose los alcoholes al consumo interior, habrán, según la ley de pago los derechos de los cereales introducidos: luego no existe el perjuicio que se indica para la agricultura nacional.
No acusamos menos falta de estudio el discurso del Sr. Botija y la enmienda por dicho señor presentada en la sesión de hoy pretendiendo que no se permita la introducción temporal de los trigos, harina, hoja de lata y aceite refinado. La hoja de lata no se produce en el país, y no vemos por qué ha de privarse á la industria de conservas de las facilidades que puede reportar con la importación en franquicia de los envases que han de servir al envío de sus productos al exterior, como ya se viene haciendo con éxito completo para los vinos y cereales que se envían en envases introducidos con cláusula de reexportación.
No sabemos si se nos alcanza qué manipulaciones industriales podrán sufrir las harinas ni los aceites refinados, que en ningún modo pueden ser incluidos dentro del proyecto en cuestión; y en cuanto á los trigos, los periódicos de Valladolid, han publicado artículos bastante vivos pidiendo que sean exceptuados de la ley de admisión; pero parten de la base de que las harinas, producto de aquellos trigos, serían recibidas en Ultramar con las ventajas de las nacionales, haciendo ruinoso competencia á las de Castilla,—supuesto erróneo, pues las harinas producidas con trigos extranjeros, extranjeras serían en la Península como en Ultramar para el pago de de echos arancelarios, y por consecuencia ni la Agricultura de Castilla está amenazada del peligro que se supone, ni habrá industrial tan inocente que en vez de fabricar en los Estados Unidos las harinas destinadas á Cuba, pretenda hacer venir los trigos á España, reembarcando después la harina para Cuba, toda vez que los derechos arancelarios serían los mismos en ambos casos.
Al votarse la enmienda, que ha sido des-

echada por gran mayoría, han votado en contra los diputados de esa provincia señores Eguillor, García Lomas, Aparicio y Gárnica, y en pró los diputados castellanos y el conservador, diputado por Santander, señor Alvear.
Los republicanos acordaron ayer declarar libre la votación, habiendo votado en favor de la enmienda los señores Muro y Baselga y en contra los demás diputados del partido excepto el señor Salmerón, que se abstuvo.
Siguen preocupando la atención los proyectos del contrato con la Trasatlántica y el de arriendo de la renta de Tabacos; el primero de los cuales se pondrá á discusión muy pronto.

LAS CORTES.

Congreso.

Sesión del día 19 de enero de 1887.
PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARTOS.
Se abre á las tres, bajo la presidencia del señor Capdepont.
Leída y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta del despacho ordinario.

Preguntas y respuestas.

El señor Ansaldo reproduce una proposición de ley sobre un ferrocarril.
El señor Allende Salazar pide al ministro de Fomento unos datos sobre crédito agrícola, y al de la Gobernación antecedentes de la reforma de la clase obrera.
El señor marqués de Mochales presenta una exposición, pidiendo hagan escala en Vigo los vapores-correos de las Antillas.
El señor Azcárate reproduce el anuncio de una interpelación al ministro de Gracia y Justicia.
El Sr. Pedregal: Proponiéndose explanar una interpelación acerca del llamamiento á las armas de 55.000 hombres, pide varios antecedentes al ministro de la Guerra y le recuerda también que aún no ha recibido los datos que reclamó referentes á lo ocurrido á una pareja de la Guardia civil en la Puerta de Hierro.
El Sr. Muro ruega al ministro de Fomento remita al Congreso varios antecedentes sobre cátedras de Universidades é Institutos vacantes.
El Sr. Pando pregunta al ministro de la Guerra si está dispuesto á que se paguen los abonados de Cuba.
El Sr. Mompeón anuncia al ministro de Hacienda una interpelación sobre asuntos económicos, y especialmente del ramo de consumos.
El Sr. Arias Miranda apoya una proposición de ley para la construcción de una carretera.
Varios diputados reproducen proposiciones que habían presentado en la anterior legislatura.
ORDEN DEL DIA.
Sin debate se aprueban cinco dictámenes de la comisión de actas, referentes á los distritos de Daimiel, Rivadavia, Lorea, Lucena y Villarcayo, por donde respectivamente son proclamados diputados los Sres. Nieto, Miralles, Gómez Marín, conde de San Bernardo y Valle.
En seguida prestan juramento los señores conde de San Bernardo y Gómez Marín.
Admisiones temporales.
El Sr. Alvarez Mariño rectifica, insistiendo en sus afirmaciones de que el proyecto,

si se aprueba, traerá perjuicios al comercio español.
El Sr. Guardia, de la comisión, rectifica también, afirmando que esos perjuicios son puramente imaginarios.
El Sr. Botija, rectificando á lo dicho ayer por el señor ministro de Hacienda, sostiene que si el proyecto se hace extensivo á los cereales y aceites refinados, nuestra agricultura saldría perjudicada en mucho.
El señor ministro de Hacienda reproduce los argumentos que hizo en la sesión de ayer.
El señor Pando, muy incomodado, dice que se tienen olvidadas por completo las provincias ultramarinas, que su situación es cada día más aflictiva y nadie se preocupa de ponerle remedio. Por ejemplo, este proyecto que se discute—y que yo mismo aplaudo—si se llevara á las Antillas, reportaría beneficios indudables á aquellas regiones.
El señor Guardia contesta que no está en manos de la Comisión hacer esta reforma.
El señor ministro de Hacienda niega que estén abandonados los intereses de las provincias ultramarinas, y dice que el Gobierno se preocupa de mejorar la situación aflictiva en que se encuentran; pero que el proyecto que se discute no se ha hecho, desde luego, extensivo á dichas provincias, porque allí rigen aranceles distintos á los de la Península.
Después de una breve rectificación del señor Pando, el ministro de Ultramar hace declaraciones idénticas á las del señor López Puigcerver, y promete estudiar el asunto y hacer extensiva á las Antillas los beneficios de la ley que se discute.
Aprobada la totalidad del dictamen, se leen tres enmiendas al artículo primero, suscritas respectivamente por los Sres. Botija, general Pando y marqués de Mochales.
El señor Botija apoya su enmienda. Hace una reseña de la situación verdaderamente aflictiva por que están atravesando las regiones agrícolas, especialmente Castilla y Extremadura, que se dedican á la producción de cereales. Si en vez de ayudar á esas regiones, protegiéndolas con proyectos beneficiosos, se facilitan los medios para que le hagan la competencia á sus productos, la ruina total de la agricultura no se hará esperar.
Yo ruego á los representantes de los países agrícolas que se rijan bien en este proyecto, y verán como á lo que se tiene en el país á proteger á la industria harinera y á la marina con grave perjuicio de la agricultura.
El señor Aguirre, de la Comisión, niega que se perjudiquen los intereses agrícolas: lo que se hace es facilitar la entrada de granos extranjeros; pero esos granos no se consumen en España; sino que aquí se convierten en harina, que vuelve á los mercados extranjeros.
La Comisión no puede admitir la enmienda.

Senado.

Sesión del 19 de enero de 1887.
PRESIDENCIA DEL SR. MARQUÉS DE LA HABANA.
Abierta á las dos y media y aprobada el acta de la anterior, se da lectura al despacho ordinario.
Juran el cargo los señores Santana (D. Manuel María) y marqués de Ayerbe é ingresan en la tercera y cuarta sección.
El señor Rodríguez Seoane formula una pregunta relativa al enganche de emigrantes en la legación del Brasil. Recuerda que existe en el Senado una comisión encargada de estudiar las emigraciones. Y pide al ministro de Estado explicaciones sobre el asunto.
El señor general Salamanca pregunta al señor ministro de Hacienda que hay del apremio del bote número 4 por la barea Gáditana en aguas de Algeciras, en el que ha intervenido la Aduana correspondiente.
Después anuncia una interpelación sobre el asunto de la pregunta y sobre organiza-

ción militar, cuando vengan á la Cámara algunos documentos que estima necesarios.
El señor ministro de Marina promete poner el asunto en conocimiento de sus compañeros.
El señor marqués de Molins encarece la necesidad de adoptar alguna determinación para atajar la marcha de la langosta en algunas provincias.
Conféstale también el señor ministro de Marina.
El señor Cuesta y Santiago insiste en la pregunta que hizo en la anterior legislatura sobre deficiencia en el servicio y material de ferrocarriles, y hace algunas consideraciones para lograr que las compañías, en caso de avería, respondan en el sitio del siniestro y no eludan las indemnizaciones, señalando su domicilio en puntos lejanos como Madrid y Barcelona, á donde no siempre tienen medios de asistir los perjudicados.
El señor Alarcón aboga por la conveniencia de derogar un decreto sobre introducción de tabacos de Puerto-Rico en la isla de Cuba, y porque se aclare y se dé publicidad á los informes que las autoridades antillanas han emitido sobre el asunto.
El señor Alfonso se manifiesta en discordancia con el señor Alarcón, recordando que ambas provincias son hermanas, y que sin embargo, Cuba procura desligarse en lo que la conviene de esa fraternidad.
El señor Alarcón no niega que deba existir esa fraternidad, pero dice que á su sombra se introduce en Cuba tabaco de Venezuela, y que Puerto Rico apenas si produce tabaco para sus contratos con el viejo continente, y para su consumo.
Rectifica el señor Alfonso.
El señor marqués de Muro reproduce una interpelación sobre asuntos de Cuba que anunció en la anterior legislatura.
También interviene el señor Alfonso.
ORDEN DEL DIA.
Reunión de secciones para constituirse y nombrar comisiones.
Se suspende la sesión á las tres.
Reanudada á las cuatro y cinco minutos, se da cuenta del resultado de las secciones.
El señor marqués de Aranda, da lectura al proyecto de ley relativo á la cesión por parte del ayuntamiento de Valencia, del jardín del Real y de la cesión á aquel municipio del ex-convento de San Agustín, hecho exclusión de la iglesia.
Pasan sin debate la totalidad y el artículo 1.º Leído el 2.º, defiende su voto particular el señor Polo de Bernabé, sincerándose del cargo de obstructionista que se le ha aplicado por el Senado y por la prensa, y devolviendo á los señores de la Comisión el cargo de apresuramiento.
Dice que por aquello de *summum jus summa injuria*, cuando se extrema el derecho se puede extremar la arbitrariedad; y á esta idea ha ajustado su conducta la Comisión en términos que, si no hubiese intervenido el orador, el 20 de diciembre se presentó el proyecto, y hubiera salido aprobado de la Cámara, sin tener atención al señor Polo de Bernabé que había anunciado voto particular.
Y todo por complacer á los promovedores del proyecto, que son dos personas de importancia en la situación, dos caciques de la provincia de Valencia, sin tener en cuenta las necesidades de la agricultura y subordinando á la política los intereses materiales de aquella provincia.
En opinión del orador hubiera sido más práctico destinar el ochenta por ciento á la creación de una granja modelo que no fraccionar la totalidad para destinarla á cárcel, manicomio y Palacio de Justicia.
El señor Roger Duval, de la Comisión, contesta que la Diputación provincial está apercibida á gastar las cantidades necesarias para lo que propone el señor Polo, y anhela construir esos edificios á que S. S. se refería, porque su creación ha de traducirse en honor y provecho para Valencia.
Y manifiesta su extrañeza porque el señor Polo de Bernabé, tan valenciano, esté en discordancia con el total de los senadores y diputados valencianos, yendo en contra de los intereses de su país.
Ruega retire el voto particular.
Sin discusión quedan aprobados los seis artículos restantes.
Pónese á debate y queda aprobado el proyecto de ley relativo á la carretera de Solana á Socuéllanos.
Leído el referente á la construcción de un ferrocarril de Pasajes á Jaca, usa de la palabra en contra.

EL CONTRATO

CORREOS TRASATLANTICOS.

los intereses, ó cuando menos su sumisión á lo hecho con todos los requisitos de buen acierto.
Pero lo más singular es que se presente la opinión de la Cámara de comercio de Barcelona como decisiva para que no sea necesario consultar á ninguna otra, como si asumiera ella la representación de todo el comercio español.
Terminemos por hoy, porque como esperamos nuevos ataques, lugar habrá de ir sacando del arsenal, como dice «El Correo», los pertrechos y municiones que aún le quedan.
(El Imparcial, 19 diciembre 1886.)

LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA.

Como quiera que con motivo de haberse presentado á la ratificación de las Cortes el contrato celebrado por la Compañía Trasatlántica, vuelve á ocuparse la prensa de este importante asunto, nos parece oportuno hacer como una síntesis de todo cuanto con este motivo dijeron los periódicos el verano último, abogando, primero porque no se rescindiera el contrato celebrado con esa Com-

pañía, y después para que, á ser posible, y contando con su conformidad, fuera esa misma Empresa la continuadora de los servicios que hoy se la tienen encomendados, con las ampliaciones que las necesidades del comercio hicieran indispensables.
Al solo anuncio de la probable desaparición de esa Compañía, un clamoreo unánime y espontáneo se levantó, como un solo grito, en las principales poblaciones de nuestras costas de Levante y de Cantabria, así como en nuestras Antillas.
Haciendo coro á la prensa madrileña, se apresuraron los periódicos del litoral á exponer la grande alarma producida, y un día los órganos más importantes del primero de nuestros departamentos marítimos, y otros los diarios de Vigo, Coruña, Ferrol, Alicante, Santander y otras provincias, pidieron al Gobierno evitara la rescisión, porque con ella vendría grave daño al comercio mercante español, y porque era muy justo sostener una Compañía de ilustre abolengo, de servicio inmejorable, y que, después de todo, viene siendo retribuida, (esto sin contar las grandes cantidades que se le adeudan) con subvenciones muy inferiores á las que, por servicios similares, se satisfacen en el extranjero.
Barcelona, Cádiz y Santander, formaron numerosas manifestaciones, cuya decisión y entusiasmo no se contenían dentro de los límites de sus respectivas ciudades, y pensaron acudir personalmente á Madrid para pedir respetuosamente al Gobierno la continuación de la Trasatlántica.
Y á este unánime concierto de adhesión á esa Compañía, se unieron también los ruegos de la prensa de Sevilla, Gijón, San Se-

bastían y otras importantes poblaciones, cuyas súplicas hallaban diariamente hospitalaria acogida en casi todos los periódicos de la corte que han tratado este asunto con un criterio, ante todo, eminentemente español.
Coincidiendo con estas manifestaciones de la prensa periódica, recibía el Gobierno diariamente cartas, telegramas y exposiciones de los centros, autoridades, diputados, senadores, corporaciones populares y particulares de muchos puertos de la Península, exponiendo los mismos deseos en nombre de los intereses comerciales de cada localidad; que consideraban inevitablemente lesionados si se llevaba á cabo la rescisión anunciada, sin contar con el daño inmediato que se causaría á más de 10.000 individuos que viven á la sombra del pabellón nacional que los buques de la Trasatlántica pasean por todos los mares.
Entre el sinnúmero de estas exposiciones merecen citarse, por su importancia y por su levantado espíritu, las que dirigieron los Círculos Mercantiles y las autoridades de la Coruña, la Liga de Contribuyentes de Santander, las autoridades, Ayuntamientos y diputaciones de San Sebastián, Cádiz, Barcelona y otras capitales, las sociedades de Amigos del País, el Instituto del Fomento del Trabajo Nacional, las representaciones de la marina mercante no subvencionada, la Asociación de Navieros de Barcelona y especialmente la Junta de Comercio de la Habana, centro respetabilísimo de aquella ciudad, quien en una razonada exposición pedía al Gobierno, en primer término, la continuación de la Compañía Trasatlántica, y si á esta no le convenía aceptar las condiciones que el Gobierno la impusiera, que no se prescin-

diese en ningún caso de conservar el servicio con elementos exclusivamente españoles.
La prensa de nuestras Antillas se asoció también á estas demostraciones de simpatía, y en el mismo sentido se expresaron otros periódicos de Puerto-Rico, reflejando el interés que allí inspira la Compañía que heredó los timbres gloriosos de la antigua Empresa de López, Cuba y Puerto-Rico, unidas en los mismos sentimientos, en los mismos recuerdos del pasado, y en el de aquellos servicios que contribuyeron poderosamente á salvar la integridad de la patria, manifestaron las mismas alarmas para el porvenir si se consumaba la desaparición de una línea de correos tan íntimamente ligada con los intereses de nuestras colonias.
Iguales temores se hicieron sentir en nuestras Cámaras por las autorizadas voces de los que han sido ilustres Gobernadores de las posesiones españolas y de otros respetables Senadores y Diputados, llegándose á declarar por un general distinguido, que los servicios de la Trasatlántica eran insustituibles, mucho más si se tenía en cuenta que en manera alguna debía prescindirse de ellos cuando la integridad del territorio podía estar comprometida.
Como dato curioso que hemos formado, llevados de nuestra afición á la estadística, podemos decir que, según nuestros apuntes, en el transcurso de cuatro meses se han publicado sobre este vitalísimo asunto más de 500 artículos en los periódicos de Madrid «Epoca», «Opinión», «Diario Español», «Globo», «Tribuno», «Gaceta Universal», «Día», «Marina», «Ocurrencias», «Resúmen», «Estardarte», «Noticiero», «Correo», «Siglo», «Imparcial», «Liberal», «Pabellón Nacional», «FI-

El marqués de Casa-Jiménez, diciendo que este ferrocarril ha sido considerado como estratégico, bajo el punto de vista de la defensa de la frontera, cuando en su opinión apenas reúne alguna de las condiciones que adornan a una línea internacional.

Defiende la necesidad de que el proyecto sea retirado, y una vez examinado competente y pericialmente por las comisiones militares, sea de nuevo presentado con todas las garantías que exige la defensa del territorio.

El orador no ve la necesidad de que tenga Francia tres entradas en España por el Pirineo central, ni por consiguiente la conveniencia de este proyecto de ferrocarril enlazado con el de la línea del Roncal, cuando todavía no hay resultado tangible en los de Canfranc y el Noguera Pallaresa.

Termina recomendando muy especialmente los intereses de Aragón que de un modo indirecto, pero grave, quedarían lesionados por la íntima relación que con los intereses de aquella región tienen los proyectos ya aprobados.

(Preside el señor Pavia)
El señor marqués de Arlanza procura descartar el carácter de internacional al proyecto que se discute, supuesto que su objeto no es otro que unir el importante puerto de Pasajes con la ciudad de Jaca para fines puramente comerciales, y para abrir esfera de acción al creciente movimiento del puerto en cuestión.

Que no ha habido falta de estudio, toda vez que hay personas competentes en la comisión, y éstas, si bien no han asistido, no han firmado voto particular, lo cual indica su conformidad con el proyecto.

Que aun suponiendo que el proyecto tendiese a abrir nuevas puertas en la frontera, esto no habría de perjudicar a Aragón, aunque, por otra parte, sería inútil que se pretendiese la exclusiva para el ferrocarril de Huesca a Canfranc, porque además de no irrogar perjuicios a Aragón, tampoco por eso merecen ser desatendidas otras regiones.

Rectifica brevemente el señor marqués de Casa-Jiménez. Insiste en la idea de que se trata de una nueva línea, internacional, ó al menos de una vía conexada con ferrocarril de esa índole, que aparte de otros inconvenientes, viene, cuando menos, á entorpecer los trabajos de la comisión que entien de en líneas de esta índole, añadiendo el del Roncal al de Canfranc y Noguera Pallaresa.

(Pide la palabra el Sr. Maluquer.)

Dice que aparte de la dirección de Ingenieros hay otros cuerpos consultivos á quienes pedir opinión, y que si la línea de Canfranc no rinde productos no tiene la importancia que debe tener por no estar abierto el túnel y hallarse interrumpidos los trabajos de la comisión internacional.

(Ocupa de nuevo la presidencia el señor marqués de la Habana.)

Siguen rectificando los señores marqueses de Casa-Jiménez y Arlanza.

El Sr. Presidente: Se suspende esta discusión.

Orden del día para mañana; el debate pendiente y una no breve serie de proyectos de carreteras.

Se levanta la sesión á las seis.

EXTRANJERO.

BULGARIA

Dícese que se ofrecerá á Italia la mediación entre Rusia y Bulgaria, en vista de que Francia no ha querido aceptarla. El Gobierno italiano parece dispuesto á procurar por todos los medios posibles una solución pacífica del conflicto.

El delegado Sr. Katcheff ha llegado á Roma, precedido á sus colegas.

—Los periódicos liberales aconsejan al Gobierno de Sofía que tome la resolución de restablecer en el trono al príncipe Alejandro de Battenberg; pero la Regencia no se muestra propicia á seguir sus consejos. Dicho príncipe ha pasado por Bruselas, de incógnito, de regreso á Inglaterra.

FRANCIA

El *Radical* dice que el general Boulanger, que pensaba presenciar en Bourges los experimentos de la nueva materia explosiva llamada melinita, al informarse de que multi-

tud de espías alemanes estaban distribuidos en los alrededores del polígono, mandó de parecer y se fué á presenciar esas pruebas á Lila, donde han tenido un resultado satisfactorio.

Lo que cabe sospechar es, ó que no había tales espías en Bourges, ó que no dejaría de haberlos también en Lila.

—Sorteada de buena ó mala manera la cuestión de los créditos para fondos secretos, votados con alardes de magnanimidad hacia el Gobierno por varios grupos de la Cámara, continúa la discusión del presupuesto del Interior, siendo rechazadas ó retiradas multitud de enmiendas que embarazan la marcha de los debates y consumen la paciencia del poco sufrido Mr. Goblet.

Este ministro se propone exponer su criterio ante la Comisión encargada de examinar las diversas proposiciones presentadas para la derogación del Concordato. El presidente del Consejo reproducirá sus declaraciones de ser en principio partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, confesando, sin embargo, que por ahora no hay en el Parlamento ni en el país una mayoría que reclame esa medida, y que, en consecuencia, no tomará la iniciativa en la cuestión y dejará en plena libertad á la Comisión para que la someta á la Cámara si lo cree conveniente.

—Pronto llegará á París el príncipe Eugenio Nicolás, hijo del rey de Suecia.

INGLATERRA

Créese que el Parlamento se abrirá el 27 del corriente por una Comisión real. La reina no asistirá á la sesión inaugural.

Mr. Gladstone ha dirigido á todos sus partidarios una circular invitándoles á que asistan desde el principio á las sesiones de la Cámara de los Comunes, porque se tratará desde luego de cuestiones importantes.

Los unionistas tratan de someter al Parlamento un bill autorizando al Gobierno de Irlanda para que, en caso necesario, tome medidas especiales, á fin de combatir á los conspiradores agrarios.

TURQUIA

Según noticias de Creta, se va á declarar en esta isla el estado de sitio á consecuencia de haberse formado tres partidas de insurrectos que ocupan su distrito. Se da por segura que Osman Pacha será enviado á ponerse al frente de las tropas turcas.

GRECIA

El ministerio ha obtenido gran mayoría en las elecciones; pero los principales jefes de la oposición han sido reelegidos.

ESTADOS-UNIDOS

El representante de New-York Mr. Belmont ha sometido á la Cámara un proyecto de ley autorizando al Gobierno á usar de represalias rigurosas contra las colonias británicas que nieguen á los buques americanos los derechos y privilegios que puedan corresponderles, sea en virtud de los tratados, sea en virtud del derecho común.

ALEMANIA

Al recibir el emperador Guillermo á la mesa de la Cámara de los Señores, declaró que le había impresionado vivamente la repulsa que en el Reichstag mereció el proyecto de créditos militares, que tanta importancia tenían para el mantenimiento de la paz, y expresó su esperanza de que no tardará en ser aprobado.

EL TUNEL DEL SIMPLON.

Una de esas empresas colosales que han de perpetuar la memoria del presente siglo preocupa desde hace algún tiempo á los hombres de ciencia de la República vecina, porque de su realización pende el porvenir y la fortuna de importantes comarcas.

Como el asunto, además del interés general que en sí tiene, puede servir para probar

hasta qué punto influyen las vías de comunicación en la prosperidad de un país, y con cuánto afán y atención se estudian en las naciones celosas de conservar y acrecer su poderío y su influencia, esos problemas que son base de la importancia comercial, y como, por otra parte no son aquí inoportunos por desgracia esas enseñanzas, vamos á transcribir algunas noticias y datos que ha expuesto ante la Sociedad de geografía de París M. William Huber, fundados en la parte técnica sobre informes de una comisión facultativa en la que figuran ingenieros cuyos nombres son ilustres, tales como Polonceau, Doppfer y Dumur.

La apertura del túnel de San Gotardo ha hecho á Alemania dueña casi absoluta de los mercados de Italia. El paso de los Alpes, que desde hace siglos ha figurado en la historia como preliminar de conquistas militares, no ha faltado á sus tradiciones; tan solo las ha transformado, y en la actualidad, que es época de luchas comerciales, ha sido causa de una conquista de esa índole.

Un verdadero ejército de comisionistas alemanes recorre las poblaciones de Lombardia y del Piemonte y visita hasta las menos importantes, ofreciendo géneros á precios sumamente baratos. Para dar una idea de las consecuencias que esa vía, abierta hace pocos años, ha llegado á producir, basta fijarse en la cifra de 425.000 toneladas de mercancías que ha transportado en 1885.

Esto ha causado la perturbación que era de suponer en las corrientes comerciales, y ha colocado á cierta parte de la Suiza en una situación que se agrava de día en día, porque los viajeros y mercancías para Italia y Oriente han abandonado por completo sus ferrocarriles y no visitan ya sus ciudades, y hay cantones, como el de Valais, que quedan aislados y amenazados de próxima ruina.

Para Francia, además del interés material que el asunto tiene, hay una alta cuestión política en esta invasión mercantil, llevada á cabo por la nación que más odia y de la que la separan abismos de rivalidad y de rencor, y cuya influencia ve circular é infiltrarse en los wagones que conducen los productos de la industria alemana por países que por la lengua las simpatías mira ella como cosa suya, y cuya germanización la llena de intranquilidad y zozobra.

Así, no es extraño que, según el telégrafo ha anunciado, la vecina república, tanto por interés como por patriotismo, haga en actividad y en dinero cuantos esfuerzos sean necesarios para favorecer la pronta realización de la idea de abrir un nuevo camino á través de la célebre cordillera Alpina por la parte del Simplón.

Se trata, pues, de obtener con la nueva vía el desquite de la del San Gotardo.

Para esto es preciso afrontar el problema en toda su colosal magnitud. Un camino con grandes pendientes, que por obviar dificultades ahorrando gastos de perforación, tuviera como base de su proyecto el mayor aprovechamiento del terreno mediante la explanación á cielo abierto, no resolvería la dificultad. No basta salvar la cordillera; hay que abrirse paso á través de su seno con un túnel, para que las condiciones de la vía sean comparables á las de su rival.

Uno de los mayores obstáculos que se oponen por la naturaleza á la construcción de obras de esa importancia es la ventilación, no solo por la necesidad de renovar con aire oxigenado el que la respiración de los obreros y la explosión de los barrenos vician con rapidez, sino para mantener la temperatura en condiciones que permitan el trabajo desahogado; porque, como es sabido, la temperatura aumenta desde la superficie al centro de la tierra, y en esos subterráneos de excepcional longitud, que, como es consiguiente, tienen trechos á gran distancia vertical de las cimas de la sierra que atraviesan, hay que tener presente ese hecho que en los casos ordinarios carece de importancia.

En los túneles del monte Cenís, del San

Gotardo y de Arlberg se ha observado que la temperatura aumenta en un grado por cada 55 metros, término medio, de profundidad.

La mayor temperatura á que se han ejecutado las tres obras citadas ha sido la de 30° 8 en el San Gotardo que es muy poco menor de la de 32° de calor húmedo que se asigna como límite para el trabajo útil del obrero.

En empresas de la magnitud de ésta, la omisión de cualquier circunstancia puede ocasionar consecuencias desastrosas por la entidad del capital que en ellas se compromete, y por esta razón los ingenieros han temido muy presente la temperatura para decidirse en la elección de la línea que el túnel del Simplón debe seguir.

Entre Iselle y Brigg, que serán los dos extremos, han levantado un perfil longitudinal de la montaña, tomando por base la línea directa que uniría las dos bocas. Esta dirección resultó inaceptable, como ya de antemano se había previsto, porque pasa debajo de las cimas del monte Leone y á profundidades que, por lo que queda dicho, harían que la temperatura excediese mucho del límite indicado, y en el estado actual de la ciencia del ingeniero y con los medios materiales que se poseen sería temerario acometer la perforación.

Pero esta línea y este perfil han servido de base de operaciones, tomando perfiles transversales, ó sea las figuras que resultarían cortando de trecho en trecho la montaña por planos verticales y perpendiculares á la recta base.

Sobre el perfil longitudinal y sobre estos transversales de gran longitud se han dibujado curvas de temperaturas, y sobre el plano general de la región se fijaron los puntos de las curvas de todos esos perfiles, formando el conjunto un plano acotado en que las cotas escritas, en lugar de representar altitudes, como en los casos ordinarios, representaban grados de temperatura probable en los puntos del túnel que los uniese, y las líneas de enlace de los de igual cota, en vez de ser curvas de nivel geodésico, eran curvas de nivel termométrico subterráneo.

Este plano ha servido, lo mismo que los que se levantan con el taquímetro, para la elección y dibujo de la traza del túnel dentro de las condiciones exigidas, que en este caso se reducen, según se ha dicho, á seguir una dirección en que la temperatura no haga imposibles los trabajos de perforación.

La línea sinuosa deducida de este modo, y el túnel, por consiguiente, tendrán una longitud de 16.070 metros, que es la mayor hasta hoy.

Aun con todo el esmero con que el trazado se ha hecho, no han podido evitarse temperaturas mayores del máximo antes indicado en un trayecto de 2 kilómetros, en los que se calcula llegará á ser de 38 á 40 grados, dificultad gravísima que se espera vencer instalando aparatos ventiladores de gran potencia y adoptando toda clase de precauciones higiénicas.

La sección de un túnel largo tiene una influencia grande en la ventilación, no solo en el momento de la construcción, sino también después. La comisión científica opina que sin duda sería mucho mejor hacer el del Simplón para doble vía: pero que no es de todo punto indispensable, pues cree que aun haciéndolo para una sola estará bien ventilado y debe atenderse mucho á la considerable diferencia del costo, que se elevaría á 62 millones de francos en el primer caso, mientras será solo de 53 en el segundo.

Para corresponder á este presupuesto se calcula necesario un tráfico de millón y medio de toneladas anualmente.

El ferrocarril del Simplón será el camino más corto desde París á Milan, que distará 334 kilómetros, mientras que por el Mont Cenís y San Gotardo hay 945 y 908.

Estas distancias son las geométricas; pero como en cuestión de transporte, y principalmente en el de viajeros y ciertas especies de mercancías, lo importante es el tiempo, la

cuestión no es de kilómetros, sino de horas. Se ha vuelto, si no en la forma en el fondo á la costumbre de nuestros abuelos, que en horas y en jornadas expresaban lo que distaba un pueblo de otro.

Esto es, ni más ni menos, lo que hoy se hace, y á esto se reduce el cálculo de las distancias que llaman virtuales. Como cada pendiente exige un aumento de esfuerzo motor sobre el necesario para recorrer un trayecto horizontal, que es mayor cuanto mayor es la inclinación, y este esfuerzo empleado en subir se tiene de menos en velocidad efectiva, ó lo que es lo mismo, se anda menos; de ahí que para obtener una comparación exacta bajo el punto de vista mercantil sea necesario reducir las líneas que se comparan á la horizontal, y si en éstas un tren recorre 50 kilómetros por hora y en una pendiente dada solo recorre 40, cada kilómetro de ésta equivale á 1.200 metros horizontales.

Hecho de este modo, es decir, por las distancias virtuales el cotejo de las tres líneas resultan por el Simplón 979 kilómetros por el Mont-Cenis 1.056 y por el San Gotardo 1.068, 89 menos que por esta, que equivale á unas dos horas, término medio, de ventaja en los trenes de viajeros.

La comisión, fundada en el avance obtenido en los últimos trabajos de este género y en la perfección á que han llegado las máquinas perforadas, cree que el empleo de la quina perforada, ó de otro sistema análogo permitirá dar fin á la perforación completa en seis años, á menos que haya algún entorpecimiento imprevisto, cosa con la que es casi seguro hay que contar, pues sería muy rara fortuna llegar al término de una empresa tan extraordinaria sin que ocurra algún incidente que retrase su ejecución.

Pero eso importa poco. Más tiempo se estará aquí hablando de cualquier obra que costase treinta veces menos, y al fin y al cabo no se haría.

SECCION DE NOTICIAS.

La Comisión provincial ha revocado un acuerdo del Ayuntamiento de Laredo, que se negaba á admitir la excusa que, fundado en el mal estado de su salud, tiene presentada D. Manuel Bringas para eximirse de desempeñar el cargo de concejal.

«La Gaceta» publica una circular de la Dirección de Aduanas previniendo que cuando la perfumería y los jabones no se presenten al despacho en frascos, tarros y cajitas para la venta, se afoen con inclusión de todos sus envases y empaques interiores, considerándose como tales las cajitas de cartón que contengan una ó más pastillas de jabón, aunque éstas á su vez tengan otros empaques.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Montevideo que se hayan hecho á la mar desde el día 14 del corriente en adelante.

«La Gaceta» publica la real orden, que ayer anunciamos, disponiendo que se trasladen á Madrid varios funcionarios de la administración provincial y municipal, á fin de redactar el Reglamento de contabilidad. El único funcionario de esta provincia á quien se convoca es el Secretario del Ayuntamiento de esta capital, señor don Adolfo de la Fuente.

En el pueblo de Hijas se halla prendado, por haber sido hallado causando daños en la mies común, un potrero de tres á cuatro años de edad, color castaño, con una estrella blanca en la frente y un pequeño marco incomprendible en el cuadril derecho.

Su dueño puede recogerle abonando los gastos y daños causados.

La corrida de toros celebrada en el Hipódromo de París á beneficio de las víctimas de las inundaciones en el Mediodía de Francia resultó muy deslucida, pero dió

COLECCION DE CUENTOS.

EL ULTIMO VIAJE DE MR. SCOTT.

índice de la mano derecha, y la pesca el anular izquierdo. Fué deudor á la pirrotécnica de una decente cantidad de quemaduras. Sus vastas propiedades del Devonshire estaban unidas entre sí por caminos de hierro en miniatura, en los que sufrió horribles desca-rrilamientos.

Por fin, como la moda estaba por los globos, acababa de comprar uno, y había partido para Roma con la intención de ensayarle, bien convencido de escapar, por la fuga á las eventualidades nefastas de su destino.

Una afluencia considerable de gente se apretaba en el pequeño vallé comprendido entre la villa Borghese y la puerta Pia.

En la cumbre de los monumentos, en los ángulos de las basílicas, en las ventanas de las casas vecinas, por todas partes brillaban ojos ávidos, del espectáculo que se preparaba.

Quince pares de brazos vigorosos conseguían con dificultad sostener las cuerdas del globo henchido.

No necesito añadir que Mr. Scott verificaba aquella ascensión como aficionado. A fin de que esto fuera comprendido por todos, cuidó de hacer distribuir á su costa montañas de «macaroni», bajo la vigilancia de los gendarmes pontificios, que algunas veces solían probarlos.

Paseando su distraída mirada á través de aquella multitud, apercibió un grupo de ingleses silenciosos. Eran sus herederos, que le seguían de incógnito, con la virtuosa esperanza de que se haría pedazos.

Mr. Scott debía hacer la ascensión con un amigo. El cielo oscuro nada bueno presagiaba; el viento soplabá con violencia; todo anunciaba borrasca próxima. El prudente amigo se había eclipsado. Por consecuencia, Mr. Scott se adelantó sólo hacia la barquilla. Iba á dar la orden de la partida, cuando se le acercó un desconocido.

Este último media seis pies desde la base á la cima, y dos pies y medio de un hombro á otro.

—¿Queréis permitirme que os dirija algunas preguntas? dijo á Mr. Scott.

—Cuántas gustéis.

—He oído el rumor de que os vais á las Indias. ¿Es cierto?

—Voy solamente á Florencia.

—¡Ah! ¿y después?

—Después me dirigirá á Venecia, que hace mucho tiempo deseo conocer.

—¿Y después?

—Después trato de visitar toda la línea del Piemonte. Las diligencias me fastidian, las locomotoras me desesperan; no me servirá para viajar, de más vehículo que este.

—Pues bien, caballero; hace dos años que el Piemonte es mi sueño; hace cuatro que suspiro por Venecia; hace ocho que Florencia me atrae. Detesto los caminos de hierro, no puedo soportar los «cariscólos», como vos, caballero. Si mi compañía no os desagrada, os ruego que la aceptéis, puesto que vuestro amigo renuncia al placer prometido.

A Mr. Scott le pareció original la proposición.

Los herederos se preguntaban qué sería lo que aquel Goliath estaba diciendo á su caro pariente.

—¡Convenido! dijo Mr. Scott, haciendo observar al desconocido que su traje era demasiado ligero para las capas de aire que debían atravesar.

—¡Bah! soy robusto y las temperaturas heladas no me causan miedo.

Ocuparon su puesto en la barquilla, y en los ojos de los herederos brilló un relámpago de alegría.

Mr. Scott gritó:

—¡Soldad!

El monje salió con una fuerza de ascensión considerable.

—¡Oh! dijo Mr. Scott, ¡qué hermoso es atraer sobre sí la atención! ¿Qué pensáis de esto?

No obteniendo respuesta alguna, examinó friamente á su compañero, que estaba tendido boca abajo, en el fondo de la barquilla, llevando solamente la cabeza fuera del borde, con la mirada fija y los cabellos erizados.

—¿Tembláis? le preguntó.

El otro no desplegó los labios.

El globo seguía subiendo; encontró nubes espesas y las atravesó en una oscuridad casi completa. Cuando salieron de aquella atmósfera húmeda y fría, Mr. Scott contempló de nuevo á su camarada, que permanecía en su perfecta inmovilidad.

—¡Caballero! le dijo sacudiéndole, ¿estáis enfermo?

Silencio obstinado.

Estaban á una altura de cinco mil metros sobre el nivel del mar, teniendo á sus pies

vapores que se condensaban; más alto un sol ardiente, y al rededor, y por todas partes, el infinito. Los rayos solares, descompuestos en algún modo por las formas redondas del globo como hubieran podido serlo por un prisma, proyectaban sus vivos colores á la manera de un arco iris.

El desconocido se levantó de pronto, conmoviendo la barquilla, que gimió en su armazón; estaba blanco como un mantel de Saxe.

—¡Más aprisa! dijo.

El globo no corría al grado de su impaciencia; apoderose de un saco de lastre, y le lanzó al espacio, con una risa solemne. Después de este saco, tiró dos, después tres, cinco, á brazadas, sin descansar.

—¡Enhorabuena! Exclamó gesticulando; así es como se debe correr. Me gustan las marchas forzadas. Habéis supuesto que yo estaba enfermo y que temblaba. ¿Por qué? ¿No me conocéis, voto á brios! Soy calabrés, amiguito; he disparado mi carabina en la montaña, y la muerte me ha probado que no me quiere.

Debemos hacer á Mr. Scott la justicia de decir que se aprovechó del aviso, y que puso en sitio seguro su portamonedas, deslizado disimuladamente en las orejas de su gorra.

—Os ruego, dijo, que no os mováis; de esto pende nuestra vida. Vamos, dejad escapar el gas, para reparar, en lo que sea posible, la imprudencia que habéis cometido.

—¡Ciertamente.

—No tenéis que hacer más que tirar de esa cuerda que corresponde á la válvula.

—¡Ah!

—Yo os avisaré cuando debáis cerrar.

—¿Y si nos faltara este recurso?

un ingreso de 70.005 francos, de los cuales quedarán libres unos 57.000, después de pagados los gastos.

El embajador de España señor Albareda regaló una preciosa petaca al torero Pouly, jefe de una de las cuadrillas.

Se halla vacante la plaza de cirujano de la isla Cabrera, dotada con el sueldo anual de 900 pesetas para la asistencia de las fuerzas del ejército allí destacadas, y con obligación de desempeñar las funciones propias de la cirugía menor.

Los aspirantes deberán presentarse en la dirección de la subinspección de Sanidad militar del distrito de Búrgos, sita en la calle de la Concepción, núm. 22, principal, provistos del oportuno título.

Los vecinos del ayuntamiento de San Pedro del Romeral en el término de veinte días contados desde la inserción del edicto en el Boletín Oficial, y los de Aneivas hasta el 10 de febrero próximo, deberán presentar relaciones comprensivas de las alteraciones que hayan sufrido en sus riquezas, a fin de formar el amillaramiento para el reparto de la contribución territorial de 1887 á 1888.

Esta noche se celebrará en el Teatro de la Comedia una función extraordinaria en beneficio del galán D. Guillermo Herrero, poniéndose en escena el drama de Hurtado y Nuñez de Arce La Jota aragonesa, y el juguete cómico Jugar al moscardón.

En la función de anteañoche, en beneficio del señor Nicuesa, el beneficiado se mostró á gran altura, á pesar de que el llamado drama de costumbres, Los lazos de la familia, es de lo peorcito.

El monólogo del señor Agüero Sánchez de Tagle, intitulado Yo, fué tan aplaudido como en la noche del estreno, siendo el autor llamado á la escena dos ó tres veces.

Durante las 24 horas trascurridas hasta las doce del día de ayer, han ocurrido en esta capital 6 defunciones, ninguna de ellas ocasionada por el sarampión.

En la sección de Fomento de este Gobierno civil se ha recibido un título de Licenciado en farmacia, expedido á favor de don Doroteo Martínez Maroto.

Ha sido nombrado abogado del Estado, con destino á las oficinas de Hacienda de esta capital, el fiscal sustituto de esta Audiencia D. Jorge Ramón Bustamante y Tágile.

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado á D. Nicanor Diego, vecino de Bilbao, para remitir á los Sres. Unzueta é hijos, de esta ciudad, una caja conteniendo 27 escopetas, 24 pistolas, 12 revolvers y 512 cartuchos.

El Gobernador civil de la provincia encarga á todos los Alcaldes que, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 22 y siguientes de la Ley electoral de 20 de agosto de 1880, procedan sin demora á la formación de las listas electorales para concejales, que han de fijarse al público durante los 15 primeros días del próximo febrero.

La Delegación de Hacienda admite proposiciones desde el 21 al 31 del corriente para la enagenación, en una sola ó varias partidas mayores de 100 kilos, de 24.341 kilogramos de duelas, 16.734 de fondos y 9.685 de aros de barricas y demás desperdicios de madera existentes en esta Fábrica de Tabacos.

También se admiten proposiciones para la enagenación de 1.150 fundas ó miriñaques de los tercios filipinos, 1.300 de los de Cuba y 220 de los procedentes de Puerto-Rico.

Por don José del Hoyo han sido hallados en el mar, junto al muelle de Manzanedo, 17 tubos nuevos de hierro,

de tres metros de longitud, propios para la conducción de agua ó gas.

El que se crea con derecho á ellos puede presentar la oportuna reclamación en la Comandancia de Marina, dentro del término de 30 días, contados desde la inserción del anuncio en el Boletín oficial.

Anteañoche hubieron de regresar á este puerto los torpederos portugueses, á causa de haber sufrido uno de ellos la rotura de una pieza de la máquina, sin que afortunadamente experimentaran desgracia alguna sus tripulantes.

La Intendencia militar del distrito de Búrgos ha señalado el día 26 de febrero, á las 11 de su mañana, para la celebración de la subasta para contratar el suministro de aceite, carbón y yerba á las factorías militares de Logroño, Santander y Santoña, en cuyas Comisarias de guerra y en dicha Intendencia se celebrará el acto.

El día 18 del corriente, durante la representación en el Círculo Israelita de Londres, un espectador comenzó á dar voces de «¡fuogo!», produciéndose un pánico indescriptible.

Los concurrentes se agolparon precipitadamente á las puertas de salida, pereciendo aplastadas 17 personas y quedando otras muchas heridas.

El gobernador civil de Vizcaya ha publicado en el Boletín oficial una circular encargando á los maestros y maestras de la provincia que adopten cuantas medidas les aconseje la práctica y la prudencia para que las escuelas estén concurridas; que sean exactos en el cumplimiento de sus deberes, y que no solamente instruyan, sino que también eduquen.

A las Juntas locales, que exciten el celo de los padres para que manden los hijos á las escuelas; y

A los Alcaldes que no permitan que los niños comprendidos en la edad escolar vayan por las calles ó otros sitios durante las horas de clase; que bien sea por medio de la persuasión, del premio ó del castigo, si fuese necesario, procuren conseguir que asista á las escuelas el mayor número posible de niños y niñas; que á los padres que abandonen ó descuiden la educación de sus hijos se les imponga la multa á que se refiere el artículo 603 del Código penal de junio de 1870, y, finalmente, que apremiará sin que preceda aviso alguno y no concederá ningún permiso para celebrar cierta clase de festejos á los Ayuntamientos que no justifiquen haber satisfecho las atenciones de primera enseñanza.

Digno de imitación es, por todos conceptos, el laudable celo del señor Pirala.

Como verán nuestros lectores en la sección de telegramas, no se ha demorado el nombramiento de la Comisión parlamentaria que ha de informar al Congreso sobre el proyecto del ferrocarril á Solares.

Aunque el corresponsal no lo dice, tenemos motivos para creer que forman parte de ella los diputados por esta circunscripción, señores Lomas, Aparicio y Alvear, actuando este último como secretario.

De la actividad y buen deseo de todos es de esperar que se dará el mayor impulso posible á la tramitación de este asunto, de modo que puedan cumplirse las aspiraciones de los promovedores de esta importante mejora, concretadas á comenzar las obras inmediatamente.

Ya se ha publicado en la Gaceta de Madrid el nombramiento de don Santos Zárate y Martínez, canónigo lectoral de esta santa iglesia catedral, para la iglesia y obispado de Almería, vacante por defunción de don José María Orbea, el cual nombramiento ha aceptado por fin el señor Zárate, con lo que ya se están practicando las diligencias é informaciones para la presentación á la Santa Sede.

El cañonero inglés «Firm» embarrancó el día 18 en Beadnet sobre la costa de Northumberland, ignorándose si podrá ponerse á salvo.

Como continuación á lo que ayer digimos acerca de la situación y crisis de la Tienda Asilo, podemos anunciar que el sábado 22 del corriente, á las tres de la tarde, tendrá lugar en el local del mismo establecimiento (muelle de Maliaño) el arriendo en pública subasta de dicha Tienda, hallándose el pliego de condiciones en poder del Administrador, á disposición de las personas que deseen interesarse en el remate.

Según tenemos entendido, las condiciones del traspaso responden á la necesidad y al deseo de que la institución conserve el carácter benéfico que quisieron darle sus iniciadores, en alivio de las clases jornaleras.

Anoche supimos con sentimiento que el expeditivo provincial de Torrelavega señor don Tomás Fernández Hontoria se encuentra gravemente enfermo en aquella villa, habiéndose recrudecido el padecimiento que venía mortificándole.

Vivamente deseamos el restablecimiento de nuestro amigo.

Se acaba de estrenar en París, en el Teatro Francés, una comedia de M. Alejandro Dumas, anunciada desde hacía tiempo y que, á juzgar por los entusiasmos elogios de la prensa parisiense, ha debido corresponder á la fama del autor. Se titula Francillon.

Le Temps dice de la obra que es, desde el principio al fin, un fuego graneado de frases ingeniosas, delicadas, poéticas ó profundas. En ella figura una condesa cuyo marido teme al mundo y á los maldecidos: «¡Hay tantos imbéciles, exclama!—«Si hijo mío, le responde su padre, siempre hay uno más de los que se piensa.»

Concurrió el Presidente de la República y con él lo más elevado de la sociedad parisiense. Mr. Grévy suplicó á Mr. Dumas que pasara á su palco y le dijo: «Vuestra obra es admirable; os soy deudor de una de las noches más agradables que he pasado en el teatro.»

Con regular concurrencia tuvo lugar anoche en el Circo Ecuestre la función anunciada.

En ella como en todas fueron sumamente aplaudidos el sin rival velocipedista Hugo y la simpática Miss Gemma en sus notables ejercicios de equilibrio.

Al dar el señor Guillaume uno de los saltos mortales en el caballo, cayó al suelo sufriendo una distensión en los ligamentos internos de la articulación rótulo-fémuro-tibial. También uno de los hermanos Tornay sufrió una caída que afortunadamente no le causó daño.

—En la función de mañana es probable que el velocipedista Hugo corra sobre el tablero de la pista sobre la rueda de un coche.

El Juzgado de San Vicente de la Barquera llama y emplaza á D. Alfonso Noreña y Maximino Barrio, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan en el Juzgado de Herrerías á celebrar juicio de faltas.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha dirigido una circular á los jefes de estadística de las provincias, encargándoles que practiquen los trabajos oportunos y respectivos para la formación del nuevo nomenclator de edificios y albergues existentes en cada uno de los ayuntamientos de España, sirviendo de base el empezado á publicar en 1883, y remitiendo á dichas corporaciones hojas en blanco para que consignen los correspondientes datos, de modo que los hayan suministrado todos para fin de julio próximo.

Las reglas y observaciones para que los ayuntamientos cumplan este servicio, se publicarán por circular en el Boletín oficial.

Durante la noche del domingo último intentaron robar la Depositaria de fondos provinciales de Valencia. Los caicos entraron en el almacén de efectos estancados practicando un boquete en el techo de más de un metro de ancho, al que daba acceso una escalera hecha con 23 cajones de tabaco. Una vez en dicho almacén, abrieron otro agujero que les facilitó la entrada en la oficina de la Depositaria, dedicándose á forzar la puerta que facilita la entrada al despacho del depositario, lo cual no pudieron conseguir por estar forrada de hierro la parte interna.

Cuando con ayuda de palanquetas se disponían á echarla abajo, un ordenanza del gobierno civil que vió abierta la puerta del almacén de estancados, dió la voz de alarma que obligó á huir á los ladrones sin conseguir su objeto, abandonando dos palanquetas, dos taladros, una barrena de puntos, dos botellas de aguardiente y una de aceite.

La caja contenía unos 30.000 duros, y hasta la fecha no hay detenida persona alguna.

Ha sido destinado al Depósito de Santoña el teniente coronel del arma de Infantería, D. Trinidad García.

AUDIENCIA.

En la sección primera se vió ayer en juicio oral y público el sumario instruido en el Juzgado de Santoña, por injurias á doña Nicolasa Barquín, contra Jacinta Arronte Cecin.

El señor Pico como acusador y por su compañero el señor García Obregón, estimó los hechos constitutivos de un delito de injurias graves del que es autora la procesada, contra quien pidió la pena de destierro en su grado mínimo al medio.

El señor Pelayo solicitó la absolución libre de su defendida por creer que los hechos por ella ejecutados, no constituyen delito.

—En la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Laredo contra Urbano Villante García, Márcos Mena Ortiz y Demetrio García Pardo, por hurto, ha recaído sentencia, condenando al primero de dichos procesados á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y tercera parte de costas y absolviendo libremente á los otros dos.

—Mañana se celebrará el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de San Vicente de la Barquera contra Juan Manuel Ruiz Fernández, por homicidio frustrado en la persona de José Iglesias.

—En la sala segunda se vió ayer en juicio oral la causa procedente del Juzgado de esta capital, incoada contra Estanislao Sánchez Martínez y Francisco Campos Arce, por detención arbitraria.

El ministerio fiscal que en la calificación provisional había solicitado se impusiera á los procesados la multa de 500 pesetas y las costas, reformó sus conclusiones, y aceptando la petición del abogado defensor señor Lavín Casalis, impetró la absolución por entender concurría en los procesados la circunstancia eximente 11.ª del artículo 8.º del Código Penal.

—Fulgencia Abascal y Abascal, procesada en esta Juzgado, ha sido condenada como autora del delito de atentado á la autoridad, á la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, multa de 200 pesetas y costas.

—Mañana se verá en juicio oral la del Juzgado de Reinosa contra Lorenzo Olea Merino, por lesiones á Remigio R. Mediavilla.

SECCION MERCANTIL.

HERRERO 18 de enero de 1887.

Trigo, de 39 á 39 1/2 reales las 92 libras; centeno de 25 á 26 id. la fanega; cebada de 24 á 25 id. la id.; avena de 14 á 15 id. la id.; yeros de 32 á 33 id. la id.

Compras animadas y entradas muy cortas; tiempo bueno; estado de los campos idem. Bueyes de labor de 900 á 1.100 reales uno, vacas cotrales de 400 á 500 reales una.

El corresponsal.

DESDE BERLIN.

Enero 16.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

En mi última carta anunciaba que nuestro compatriota, el eminente violinista don Pable Sarasate, daría en breve un concierto en el teatro de la Philharmonie. Y, con efecto, anoche, ante una numerosa concurrencia, se presentó en este templo del arte el gran sacerdotote. Cada número del programa, un triunfo mayor; las exclamaciones de entusiasmo lo interrumpían, y al terminar, las aclamaciones rayaban en lo inaudito.

Después, desfilando á las instancias del auditorio, tocó unas célebres variaciones suyas, sobre aires populares españoles, las cuales fueron—¿hay que decirlo?—frenéticamente aplaudidas.

Sarasate tiene aquí muchos amigos y más numerosos admiradores. Todos ellos, así como la colonia española, felicitaron calurosamente á la terminación del concierto, al incomparable artista, deferente con todos, y más con sus compatriotas, tan escasos en número, que mucho si llega á una docena el de los que residimos en esta capital.

El rey del violín—como aquí le llaman, sin novedad alguna por cierto, dado que en todas partes le reconocen como dueño soberano del rebelde instrumento que inmortalizó á Paganini—pasará en breve á París, con propósito, según él mismo me ha dicho, de descansar de las fatigas de su gloriosa excursión artística por Alemania, donde ha dado más de cincuenta conciertos durante su corta permanencia en el Imperio.

Y verán ustedes cómo al fin, Alemania y Francia se ponen de acuerdo... en aclamar al colosal artista.

De usted afectísimo,

SANCHEZ.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Londres 19.

El Sr. Goschen, que habiendo sido nombrado ministro ha perdido el cargo de diputado, ha dirigido un manifiesto aspirando á la reelección, al cuerpo electoral de Liverpool.

Dicho documento, además de las declaraciones relativas á la política interior, hace una importante acerca de los asuntos extranjeros.

«Si Bismarck—dice—trabaja á favor del mantenimiento de la paz europea, nosotros, por nuestra parte, lo hacemos también.

«El Gobierno inglés no ha intervenido jamás ni directa ni indirectamente para restablecer en el trono de Bulgaria al príncipe Alejandro de Battenberg.»

«En cuanto á la elección del nuevo príncipe—añade—el Gabinete británico ha basado su política en el respeto del tratado de Berlín. No haremos nada que pueda separarnos de las potencias que actualmente trabajan por la obra de la paz.»

Londres 19.

El Standard publica un despacho de Sofía diciendo que los regentes están dispuestos á presentar la dimisión si se les da la seguridad de un pronto arreglo de la cuestión búlgara por medio de una conferencia europea y se reconoce la Sobranje actual.

Atenas 19.

Las últimas elecciones aseguran al Gobierno griego una mayoría de unos cuarenta votos.

NORDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores - correos LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 31 de Enero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

GRAF BISMARCK,

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LINEA DE VAPORES SERRA.

para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el día 26 de enero, salvo impedimento imprevisto, el grande y magnífico vapor español

ALICIA,

Su capitán don J. María Aldamiz.

Admite carga á flete y pasajeros. Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, 5.

LINEA DE VAPORES LA BANDERA ESPAÑOLA.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el día 25 de enero salvo impedimento imprevisto, el magnífico y nuevo vapor español nombrado

NAVARRO,

Su capitán don Saturnino Alcocca.

Admite carga á flete.

Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera é Hijo, Muelle, 19.

RABA SALADA A 28 Pstas. barril de 120 kilogramos. HARRISON Y TURNER, Muelle, 31.

CHOCOLATES DE LA MONTANESA

DESDE 4 RS. HASTA 16 ESPECIALES, DE 6 A 8.

Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo, Confección Gaditana, Tomás Alvarez, Manuel Suarez Inclán, Tomás Velasco, Victoria de Carreras, Cipriano López, Velarde y Sáiz.

y en las principales tiendas de ultramarinos. Esta fábrica montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores.

Café y té, CLASES SUPERIORISIMAS. También hace tartas de ensalada; pero no pide comprometerse á encargadas hasta tres días después de encargadas. Ignacio Jimenez.

DEPOSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez, Noviciado, 12.

TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua. Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN de EDUARDO L. DORIGA.

SANTANDER.

AL PUBLICO.

En la tienda «EL DILUVIO» que está situada en la calle de Calderón, frente á los mercados, se venden los mejores vinos tintos, siendo sus precios los siguientes:

Valdepeñas legítimo á 42 rs. cántara. Rioja 4 38. Clarete 4 36.

También hay liberos superiores.

ALIANZA DE SANTANDER.

COMPANIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA.

CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañía admite seguros á precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887.

Para otros informes, dirigirse á la Agencia, Muelle, núm. 1, escritorio de D. Antonio V. Basterrechea.

Carbones GRANDES DEPÓSITOS DE Harrison y Turner

31, MUELLE, 31

Duelas de roble

Cuarenta millares de Extra-Heavy, 5 pies, de Nueva Orleans disponibles.

HARRISON Y TURNER.

LA PROVINCIA DE SANTANDER

BAJO TODOS SUS ASPECTOS, POR D. José A. del Río y Sáinz.

Con el fin de cumplir los compromisos contraídos con los señores suscritores á esta obra y en vista de haber dejado su autor (q. e. p. d.) completos y debidamente ordenados los originales de la misma, la viuda del señor Río ha decidido continuar su publicación editándola por pliegos como hasta la fecha se ha efectuado en la acreditada casa Blanchard, Fons y C.ª, de esta ciudad, y en forma que pueda terminarse sin interrupción alguna y con regularidad completa.

Se publicarán cuatro pliegos mensuales, cuyo precio será 25 céntimos de peseta para los suscritores á EL ATLANTICO y los que tengan ya adquirido ese derecho, y 30 céntimos de peseta para los demás.

Van publicados 39 pliegos, y tanto las suscripciones como las reclamaciones pueden hacerse dirigiéndose á la señora viuda de don José A. del Río ó á la imprenta de EL ATLANTICO donde también se halla á la venta la obra titulada Marinos ilustres de la Provincia de Santander, del mismo autor, al precio de 5 pesetas ejemplar.

Higuera y Blanchard.

Géneros de invierno de todos precios. Géneros de punto de lana y algodón. Géneros blancos para camisería. Géneros especiales contra el reuma. Géneros del reino y extranjeros.

Blanca. 17, SANTANDER.

EL ATLANTICO. PERIÓDICO DIARIO

Precios de suscripción

Capital. 5 pta. trimestre. Fuera de la capital. 5 50 id. id. Europa y Anillas. 10 id. id. (oro) Países de la Unión postal y Filipinas 15 id. id. id.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE DON MANUEL USSIA Y GAVIÑO,

fallado el 22 de enero de 1885.

Todas las misas que se celebren mañana, sábado, de siete á once, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), serán aplicadas por el otomo descanso de su alma.

Su madre doña Encarnación Gaviño y Calvo, su abuelo, tios, primos y demás parientes ruegan á sus amigos les encomienden á Dios.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

Paris 19.

El periódico La República Francesa publica hoy un despacho de Londres, diciendo que Churchill hará en breve una evolución pasando al campo liberal.

Lyon 19.

Dos extranjeros que se dicen de nacionalidad inglesa, han sido detenidos en esta ciudad por la indicación de un soldado al cual propusieron entregarle una fuerte cantidad para que les diera un fusil de repetición con sus correspondientes cartuchos. Esta es, al menos, la declaración del soldado.

Paris 19.

Todos los centros libre-cambistas como Marsella, Montpellier, Lyon, Havre y Nantes responden á las declaraciones de Burdeos, contrarias al recargo de derechos sobre los cereales.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE 'EL ATLANTICO'

Madrid 20.—7:30 n.

En el Senado, el señor Montejó ha combatido la iniciativa de los representantes de los distritos, en los proyectos de carreteras.

En el Congreso, el señor Sastres ha interpellado al gobierno con motivo de la aflictiva situación de Puerto-Rico.

Madrid 20.—8 n.

Se han reunido las secciones del Congreso, nombrándose la comisión que ha de entender en el proyecto de ferrocarril de Santander á Salares y las comisiones de presupuestos y de gobierno interior.

En el nombramiento se han mostrado divididos los individuos de la mayoría.

Todos los candidatos amigos del señor Martos han sido derrotados.

Madrid 20.—8:45 n.

Se ha reunido la Comisión que informará en el contrato de correos con la Compañía Transatlántica, habiéndose limitado á estudiar el extracto del antiguo contrato.

Los diputados Sres. Spínola, Castell, y Rodríguez San Pedro han significado al señor Romero Robledo que no ingresan en las filas del nuevo partido, y que le abandonaban.

El senador Sr. Ulloa y el diputado señor Pons han entrado á formar en el partido reformista.

Ha continuado la discusión sobre el proyecto de ley de admisiones temporales.

Madrid 21.—2 m.

Han sido nombrados senadores vitalicios los señores Arnús y Roillard cuyos nombramientos publica la Gaceta.

La baja de los valores espermentada en la bolsa de París, obedece á las órdenes de venta comunicadas de Berlín.

G.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Patache español Caridad, de 45 toneladas, cap. Fernández, de Gijón, con 90.000 kilogramos carbón mineral á granel, á la orden.

Patache español Saturnina, de 36 toneladas, cap. Alvarez, de Gijón, con 60.180 kilogramos carbón mineral, á don J. S. Diaz.

Vapor español Galicia, de 146 toneladas, cap. Ponce, de San Sebastian, con 8 fardos cortidos, al señor Rodriguez Prieto; 90 idem papel á la orden; 136 barriles vino, á don V. H. Martínez, 20 cajas bujías y 50 idem jabón á la orden. De Bayona, con una caja aparatos y 5 id. papel, á don G. Aparicio; 3 id. herramientas, á don M. Cabraró; una id. quincalla, á don J. Gurtubay; 2 id. idem, á don F. Rovialta; una barrica porcelana, á don E. Ruiz; y 10 paquetes cueros y un paquete herramientas, á J. Pardo.

Vapor español Isla de Panay, de 2.331 toneladas, cap. J. B. Bollegui, de Manila, con 628 sacos azúcar á la orden, y 5.200 tercios tabaco, á don A. Lamera.

Vapor español San Miguel, de 69 ts., capitán Barturen, de Bilbao, con 42 tablas marmol, á D. Miguel Lastra; 35 cajas jabón y 24 idem bujías, á la orden; 3 fardos y 3 cajas papel, á la señora viuda de Soriano.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Reina Mercedes, de 2.100 toneladas, cap. Venero, para la Habana, con 1.955 cajas conservas, 265 bultos vino y 292 cajas sidra.

Vapor español Niña, de 643 ts., cap. Garzeiz, para Gijón, con carga de tránsito.

Vapor español Victoria, 315 ts., cap. Menéndez, para Ribadeo, con 16 bultos aguardiente, 28 sacos cacao, 49 bultos azúcar, 43

fardos bacalao, 250 sacos cebada, 36 bultos cerveza, 40 sacos harina y 15 id. patatas.

De la carga á la orden del vapor español Juan Cunningham, con 100 garraones de ginobra, á don Gerónimo Toza.

De la carga á la orden del vapor Canadá, despachan 100 sacos cacao, á los señores Capa y Moral.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Dia 19, Dia 20. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

MADRID.

Table with columns: 8 noche, Dia 19, Dia 20. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Deuda Isla de Cuba, Acciones del Banco de España, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 div., Carpetas provisionales de Cuba.

PARIS.

Table with columns: 8:30 noche, Dia 19, Dia 20. Rows include Renta francesa 4 por 100, Deuda pública de España, Renta perpetua al 4 por 100, Acciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España, Obligaciones de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, Id. del Crédito Mobiliario Español, Acciones del Banco nacional de Méjico.

LONDRES.

Table with columns: 8 tarde, Dia 19, Dia 20. Row: Fondos Españoles.

BOLSIN.

Table with columns: Madrid.—12 noche, Dia 19, Dia 20. Row: 4 por 100 interior.

Diligencias.

PARA BILBAO.—Sale todos los días á las seis de la mañana de las Administraciones de Catalán los días impares, y de la de Horga los pares.

PARA AMPUERO.—Los días impares á las siete de la mañana. Todos los días á las siete de la mañana.—Se despachan en la administración de Catalán.

COCHE CORREO A BILBAO.—Todos los días á las tres y media de la tarde.—Se despacha en la administración de Catalán, calle del Correo.

PARA RAMALES.—La Ruesgana, todos los días á las dos de la tarde, y llega á las diez y media de la mañana.—Se despacha en la administración de don Francisco Pedraja, calle del Correo, núm. 2.

PARA CASTRO-URDIALES.—Todos los días á las siete de la mañana.—Se despacha en la librería de Revilla, calle del Correo y en la administración de Catalán.

PARA RAMALES.—Todos los días á las dos de la tarde.—Se despacha en el Bazar de San Francisco.

PARA SANTONA.—Todos los días á las tres de la tarde.

PARA OVIEDO Y PUNTOS INTERMEDIOS.—Sale una todos los días á las seis y media de la mañana, y llega otra á las seis de la tarde.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

Ferrocarril del Norte.

MOVIMIENTO DE TRENES.

SALIDAS DE SANTANDER.—El correo número 60 hasta Madrid, á las dos y cuarto de la tarde.

Los mixtos núm. 82, hasta Torrelavega, á las siete de la mañana y núm. 90, hasta Barcelona, á las seis de la tarde.

LEGADA A SANTANDER.—El tren correo número 61, de Madrid, á las cuatro y media de la tarde.

Los mixtos núm. 91, de Barcelona, á las nueve y veinticinco minutos de la mañana.

Correos terrestres.

El correo general sale de la Administración á las 1:45 tarde y llega á las 4:50 id.—El de Torrelavega sale á las 5:50 mañana y llega á las 9:40 tarde.—El de Bilbao sale á las 8:30 tarde y llega á las 9:30 mañana.

Recogida de buques para el correo general, Torrelavega á interior.—Los de la capital á las 8:40 mañana y 2:30 y 5:25 tarde.—El de la Administración á las 1:40 y 5:25 tarde.

El de la estación del ferrocarril del Norte á las 2:05 y 5:50 tarde.

Para Bilbao á interior.—Los de la capital á las 1:30 tarde.—El de la Administración á las 3:20 tarde.—Certificados, de ocho de la mañana á una de la tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores.—De 9 mañana á 1 de la tarde para el correo general y de 3 á 3 de la tarde para el correo de Bilbao y su línea. Para entregar de 6 á 7 de la tarde.

Correos marítimos.

Salen para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes, y llegan de los mismos puertos hacia el 1.º, 10 y 23 los de la línea española. Los franceses salen el 22, y llegan del 6 al 18 de los mismos puertos. Para los puertos del Pacífico sale el 26, y llega del 16 al 18.

POESIAS DE D. ENRIQUE MENENDEZ PELAYO. Se halla la venta en la suscriptoría de D. Lozano Marañón, Plaza de Vela, en la imprenta de F. Fons y en esta librería.

SAN FRANCISCO, NUM. 24. GRAN LIQUIDACION

de las ricas existencias de la antigua y acreditada tienda de D. Andrés Torre, hay géneros muy propios para regalo de agnaldos, como las graponas y percales, á 30 y 40 céntimos, lanas superiores de 8 y 10 reales, á 4 y 5; telas de sábanas de dos veces de ancho, á 4 rs.; infinidad de artículos que en un catálogo detallamos y se facilitará á quien le pida.

¡OJO! Obsequiamos á nuestros clientes con ocho magníficos regalos que valen 3.000 reales. El que no esté á mal con el bolsillo, que visita la tienda y podrá apreciar y aprovecharse de los géneros que á tan bajo precio saldamos.

San Francisco, 24. antigua tienda de DON ANDRÉS TORRE

LA PROTECTORA. AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. Director, D. A. Romero. Colocación de capitales, compra y venta de fincas rústicas, urbanas y de recreo, préstamos con hipoteca ó garantía, depósitos, administraciones, cobros, saca de títulos para todas las carreras, redenciones, cruces, diplomas, viudedades, herfandades, rentas, etc., expedientes de clases pasivas, fomento, marina, aduanas, impuestos, indultos, privilegios, representaciones y cuantos asuntos se le encomienden, teniendo en Madrid corresponsales activos é inteligentes y en este centro consultores escogidos á más de su Director bien conocido por su actividad.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE. VAPORES CORREOS FRANCESES. Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz. El vapor de 3.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza WASHINGTON, CAPITAN SERVAEN, Saldrá de Santander el 22 de Enero directamente para la Habana y Veracruz. El vapor de 4.300 toneladas y 3.500 caballos de fuerza LABRADOR, CAPITAN PERIER D'HAUTERIVE, Saldrá de Santander el 27 de Enero para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico. El vapor CANADA, Saldrá de Santander del 12 al 15 de Enero para Burdeos y el Havre admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-Yor con trasbordo en el HAVRE. El vapor SAINT GERMAIN, Saldrá de Santander el 29 de Enero para Saint Nazaire. PRECIOS DE TERCERA CLASE. Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS. Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia. Esta Solución, admitida por su eficacia, en la Farmacopea Francesa, (Edición de 1884), clara, limpiada, análoga á un agua mineral ferruginosa concentrada es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composición del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estríñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, la anemia, el empobrecimiento de la sangre, la leucorrea, la irregularidad de la menstruación y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños pálidos, anémicos, lánguidos ó faltos de apetito. Depósito en París, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

MOTORES HIDRAULICOS. Desde a fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta. LA ESTRELLA. GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS, SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA, DE LOS SEÑORES HIJOS DE TERAN. TORRELAVEGA. En ellas se fabrican toda clase de harinas por el sistema húngaro y de piedras, y pastas superiores para sopa. Los que deseen conocer las muestras y precios pueden dirigirse á sus representantes en Santander señores Avellano y Morán, en liquidación, Calderón de la Barca, núm. 6.

LA PETITE GIRONDE ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España. La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastian. F. FONTS. 9.—RIBERB.—9. Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos. Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.—Plumes.—Carnets.—Encres. Stationner.—Trade-Books.—Papers.—Labels.—Pens.—Pencils.—Inkr. LTRAMARINOS DE Francisco Rivero. Desde 1.º del corriente se establecieron grandes rebajas en los precios de los artículos á que se dedica esta casa. SE SIRVE A DOMICILIO. Pídanse notas de precios. Jardines, huertas. En la casa de campo de la señora viuda de Paz, Alameda Segunda, hay gran surtido de arbustos de todos tamaños para decorar e improvisar jardines, eucaliptos y coníferas de todas clases y tamaños, árboles frutales de calidad superior, tiestos de flores y plantas, semillas y todo lo concerniente á Horticultura y Floricultura á precios sumamente económicos.